

AÑO 2024



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la participación del Consejo de Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén en el XIX Encuentro Deportivo Nacional a desarrollarse los días 23 al 26 de Octubre del corriente año.



BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Neuquén, 20 de Agosto de 2024.-

**A la Presidenta del
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO**

Nota N° 126/2024

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-


Cjtal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El XIX Encuentro Deportivo Nacional para Profesionales en Ciencias Económicas, la Carta Orgánica Municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y

CONSIDERANDO:

Que la Carta Orgánica Municipal, en su Artículo 16º) inciso 22, establece como competencia municipal *“fomentar las actividades físicas, deportivas y recreativas”*.

Que, en general, los encuentros deportivos constituyen espacios sociales que promueven no sólo la práctica deportiva y la sana competencia, sino que resultan lugares de esparcimiento que permiten intercambio de experiencias, diversión y estimula la comunicación e integración social.

Que, en consonancia con ello, el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3, establece *“Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”*. La participación regular en actividades deportivas y físicas genera diversos beneficios sociales y para la salud. No solo tiene una incidencia directa en la forma física, sino que también inculca estilos de vida saludables y ayuda a mantenerse activos.

Que la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que agrupa a los 24 (veinticuatro) Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de nuestro país, promueve la realización de Encuentros Deportivos Nacionales para los profesionales en Ciencias Económicas desde el año 1987 en distintas provincias, con la finalidad de fomentar la sana competencia y estimular el deporte entre sus matriculados, y para crear espacios sociales de intercambio de ideas o prácticas profesionales que contribuyan a establecer y/o reforzar vínculos entre colegas que desarrollan su profesión en otras provincias.

Que XIX Encuentro Deportivo Nacional para Profesionales en Ciencias Económicas se llevará a cabo en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, durante los días 23 al 26 de Octubre del corriente año, y es organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCEC).


Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Que este evento deportivo congrega a profesionales en ciencias económicas de distinto sexo para la participación en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, beach vóley, bochas, básquet, cestoball, fútbol 11, fútbol 5, golf, hockey, maratón, mountain bike, natación, newcom, pesca, padel, tenis, tenis de mesa, truco y vóley. Las sedes donde se desarrollarán las actividades serán Villa Carlos Paz y Córdoba Capital.

Que en la edición 2024, participarán alrededor de 60 (sesenta) profesionales que viven y desarrollan su profesión en la ciudad de Neuquén, de un total de 67 (sesenta y siete) matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, que competirán en las distintas disciplinas del Encuentro Deportivo.

Que en función de todo lo expuesto, resulta propicio declarar de interés municipal la participación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén en el XIX Encuentro Deportivo Nacional para Profesionales en Ciencias Económicas, a realizarse en la ciudad de Villa Carlos Paz durante los días 23 a 26 de octubre del 2024, para incentivar y promover nuevas interacciones e intercambios desde el deporte y la cultura que impacten positivamente en nuestra comunidad, implementen hábitos saludables directos con la práctica, promuevan el desarrollo integral de las personas y, mejoren la calidad de vida de nuestra población.

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º, inciso 1º) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de interés municipal la participación del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén en el XIX Encuentro Deportivo Nacional, a desarrollarse en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, del 23 al 26 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-


Cjaf. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Consejo Profesional
de Ciencias Económicas
de la Provincia del Neuquén



Neuquén, 31 de Julio de 2024

A la Concejal
Sra. Laura Pérez
Bloque Comunidad - Neuquinzate
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
S/D

Ref.: Solicitud Declaración de Interés

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de informarle la realización del "XIX Encuentro Deportivo Nacional para Profesionales en Ciencias Económicas", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, y que tendrá lugar durante los días 23 al 26 de Octubre del cte. año, en la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba.

Este evento deportivo se viene desarrollando desde hace varios años, siendo sus sedes anteriores distintas provincias de nuestro país, y convoca en cada oportunidad más de mil profesionales y acompañantes de todo el país.

Las competencias en las que participarán colegas de ambos sexos comprenden: ajedrez, atletismo, básquet, bochas, cestoball, fútbol 11, fútbol 5, golf, hockey, maratón, mountain bike, natación, pádel, pesca, tenis, tenis de mesa, truco, vóley, beach vóley y newcom.

Por lo expuesto es que solicito que dicho evento sea declarado de Interés Municipal, y que por intermedio del bloque se arbitren los medios necesarios para ser declarado también de Interés Deportivo y Provincial; considerando que las mismas constituirán un verdadero apoyo a los participantes de la provincia, lo que contribuirá en el afianzamiento y la camaradería de gran parte de nuestra profesión.

Para mayor información se puede ingresar a <https://encuentrodeportivo2024.com.ar/>
Asimismo, detallo nuestros teléfonos de contactos: fijo 0299 4422736 int. 104 - cel. 2994167347.
Agradeciendo la atención que pueda brindar a lo solicitado, lo saludo atentamente.

Cr. URIBE JUAN PATRICIO
PRESIDENTE
Tomo VI - Folio 127
C.P.C.E. Neuquén



Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 50317		
Fecha	21/08/24	Fojas: 03 Hora: 11:15
Firma	Marco Delgado	
Dirección General Legislativa		

21.08.2024	ENTRADA N° 606/2024
Ingresado en la Fecha pasó al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 211-B-2024 Nota n° ✓	
Recibió Marco	
Firma Delgado	11:15 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

.....
Por disposición del C. Deliberante Sesión
N°
Pase a la Comisión
.....
Dcción Gral. Legislativa